

Notas sobre Andrés Bello y la instalación (o institución) de la Universidad de Chile.

Carlos Ruiz Schneider

Facultad de Derecho

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad de Chile

Parto con una cita de Valentín Letelier el 16 de septiembre de 1888 recogida por el profesor Miguel Orellana Benado en su libro *Enriquecerse tampoco es gratis*, (USACH 2013). Dice en la cita Letelier que **la Universidad “(es una) Institución sin antecedentes en nuestro pasado**, planta arraigada que no germinó de semilla, **creación hecha de la nada por el Estado chileno**, es la enseñanza nacional como una obra que, para realizarse, ha tenido que elaborar por si misma sus propios materiales”.

Esta visión positivista de la Universidad (de Chile) constituye, en la perspectiva del profesor Orellana, un mito, el mito bellocéntrico. Su centro es Andrés Bello y su obra, cuya importancia no es, sin embargo, desmerecida en modo alguno por el autor del libro, pero al que se adjudica erradamente la iniciativa de la construcción no sólo de la universidad en Chile, sino también de la primera universidad de Chile.

El profesor Orellana muestra en este texto y en otro de sus libros, *La academia sonámbula. Ensayo sobre la institución universitaria chilena al culminar su cuarto siglo* (Santiago, Orjihkh, 2019) que ciertamente hay instituciones universitarias en Chile antes de 1842, las que también claramente constituyen antecedentes de la Universidad de Chile : primero la Real Universidad de San Felipe, fundada a petición del Cabildo de Santiago durante el reinado de Carlos III en 1738 y luego, su sucesora, después de la Independencia, la Universidad de San Felipe, cuyo último Rector fue Juan Francisco Meneses, hasta que el Gobierno del Presidente Prieto y su ministro Egaña pusieron fin a esta Universidad a la que reemplaza, a partir de 1839, la Universidad de Chile. Meneses fue el Rector de esta Universidad, hasta que en 1843 después de aprobarse oficialmente por el Congreso los estatutos de la universidad en 1842, asume don Andrés Bello como Rector.

Las “Unidades” de estudios de la Universidad de San Felipe son Teología, Sagrados cánones y Leyes, Matemáticas y Medicina. Hay aquí un terreno interesante para la investigación sobre el contenido de la enseñanza en estos núcleos académicos. En teología, por ejemplo, hay cátedras dedicadas a la obra del filósofo y teólogo franciscano Duns Scoto, al filósofo y teólogo Santo Tomás de Aquino y al filósofo jesuita Francisco Suárez.

Interesa mencionar, en este sentido, que el Decreto de 17 de abril de 1839 que pone fin a la Universidad de San Felipe, después de una larga declinación, que comienza por lo menos a partir de 1813, con la creación del Instituto Nacional, dice lo siguiente, en los párrafos que destaco:

“1. Queda extinguido desde hoy el establecimiento literario conocido con el nombre de Universidad de San Felipe.

2. Se establece en su lugar una casa de estudios generales que se denominará Universidad de Chile.

3. Este establecimiento se situará en el nuevo edificio construido con este objeto.

4. Se trasladarán igualmente a este edificio la Biblioteca y Museos nacionales...y los demás establecimientos literarios que existen en la capital.

5..... ejercerá las funciones de Rector de (la Universidad de Chile) el que lo es actualmente de la Universidad de San Felipe y se continuarán confiriendo los grados literarios y tendrán lugar las demás funciones y pruebas literarias con arreglo al Plan de estudios del Instituto Nacional y Constituciones actuales de la Universidad de San Felipe. (Entre ellos aquí recibió su grado de Bachiller en Cánones y Leyes el propio Andrés Bello el 15 del XII de 1836)¹

Hay, pues antecedentes universitarios en Chile, antes de 1842. La pregunta importante es entonces ¿qué cambios institucionales experimenta la recién instalada Universidad de Chile respecto de la Universidad de San Felipe y cómo se relacionan con las concepciones de Andrés Bello? ¿Cómo se diferencia éste del proyecto universitario anterior, liderado en sus últimos años por el canónigo Meneses en un proceso de clara declinación?

Para ayudarme responder esta pregunta me será muy útil un trabajo anterior, del Profesor Claudio Gutiérrez, titulado *Educación, ciencias y artes en Chile. Revolución y contrarrevolución en las ideas y políticas*, Santiago RIL Editores, 2011.

Este trabajo es, a mi juicio, una lectura original y muy bien argumentada de las relaciones entre educación, política y sociedad en Chile desde la Independencia hasta mediados del siglo XIX, un período fundamental para entender los marcos conceptuales y políticos en que se mueven los proyectos educacionales en nuestro país, incluso hoy.

Sostiene su autor que, al momento independentista - marcado por la política de los patriotas republicanos y las orientaciones educativas de Camilo Henríquez, Juan Egaña y, sobre todo Manuel de Salas, orientados por los ideales ilustrados de una educación universal, ligada al desarrollo de las ciencias, de las “artes” y de las necesidades productivas - lo sucede la Guerra Civil de 1829-1830 que culmina en Lircay en 1830 con el triunfo de líderes conservadores como el General Prieto, Diego Portales y Mariano Egaña, lo que trae consigo una contrarrevolución en las políticas y las ideas sobre la educación y la cultura.

Las ideas revolucionarias se habían plasmado, en educación, por ejemplo, en las *Ordenanzas del Instituto Nacional* de 1813, que describen a la institución como “una escuela universal donde se forme el eclesiástico, el abogado, el estadista, el magistrado,

¹ José Toribio Medina, *La real universidad de San Felipe*, (Santiago Soc.Imp. y Lit Universo, 1928)

el caballero, el artesano, el médico, el minero, el comerciante.... Estará abierta a todos porque los beneficios públicos deben ser comunes a los que forman el completo de cada país i si es rico puede sacrificar sus fortunas para abrir un colegio a sus hijos; ya tendrá francas desde su casa el menesteroso las mismas escuelas sin gravamen i con todos los auxilios que le negaron hasta ahora la entrada al templo de Minerva”.²

Como puede verse, estas ideas conforman una orientación que podríamos llamar republicana-democrática, teñida, es cierto con una cierta visión utópica común en el republicanismo de la época, especialmente en Camilo Henríquez. Pero todo este proyecto termina en 1814 con la Reconquista española.

Según el profesor Gutiérrez, a partir de 1830, la contrarrevolución cultural se expresa, por ejemplo, con la importancia educativa creciente de la Iglesia Católica y, de una manera más moderada, pero más determinante. en el liderazgo educativo y universitario de Andrés Bello.

Uno de los capítulos centrales del libro se llama precisamente “La contrarrevolución bellista”.

En este sentido, me parece, en primer lugar, que no habría que dejar a Bello solo, en la implementación de un modelo educacional centrado en la conservación del orden. Junto a él están sin duda, Joaquín Prieto y Portales y luego Domeyko, Manuel Montt y Antonio Varas, es decir los principales representantes de la élite conservadora “moderna” que influye en educación, de mediados del XIX.

Un ejemplo de este modelo, que será predominante, es sin duda el artículo de Bello sobre “Educación”, de 1836, en el que sostiene, a partir de una perspectiva utilitarista en parte coincidente con un famoso artículo de James Mill sobre educación en la *Edinburgh Review*, **a la vez**, que todos los hombres deben tener acceso a la educación, en un régimen republicano, y, **al mismo tiempo** que no todos pueden aspirar a la misma educación, porque hay una **desigualdad de condición** en la sociedad a la que la educación debe amoldarse. El científico Domeyko piensa, más crudamente, lo mismo. Pero lo que nos dificulta las cosas es que los liberales de la época ³piensan muy parecido. Por ejemplo, Destutt de Tracy o Condorcet, ilustrado por excelencia. Una educación para las clases que “formarán el Cuerpo Gubernativo de la República” y otra educación, mucho más limitada, para “las clases pobres” (Domeyko).⁴

² *Ordenanzas del Instituto Nacional*, 1813, p.3.

³ Hay que recordar que en 1835, Alexis de Tocqueville había publicado en Francia el 1er tomo de *De la démocratie en Amérique*, en donde reconoce como *irreversible* lo que denomina la “igualdad de condición” como hecho generador de la revolución democrática. Ciertamente la “problemática” bellista no es democrática, pero si liberal moderada en el estilo de los eclécticos franceses y de la Ilustración escocesa. Ciertamente no es un liberal demócrata, ni tampoco un tradicionalista.

⁴ Sólo algunos jacobinos franceses, por ejemplo Lepelletier, podrían ser un ejemplo de una concepción igualitarista radical en este período.

¿Qué pasa si ahora miramos a la Universidad?

En la educación superior y en la educación secundaria, la distancia de Bello del ideal igualitario sigue siendo determinante.

En el marco de la escuela secundaria, antecedente necesario, podría decirse, de la universitaria, desde 1842 y en conformidad con la Memoria de Domeyko, rige el plan humanista, con un predominio total en el currículo, del latín y los estudios clásicos. El latín de la época republicana, según dicen sus defensores, Louis Antoine Vendel-Heyl, Vicente Fidel López, Domeyko, Bello y Barros Arana (Tácito, Salustio, Cicerón y Tito Livio),

Una importancia mucho menor tienen las ciencias, la historia nacional e incluso la lengua castellana. Se trata del **sistema clásico y humanista**, que, según Valentín Letelier, a fines de siglo, ha sucedido en todas partes al **sistema teológico**, y que antecede al **sistema positivista** de cohesión social a través de la ciencia.

(En realidad esta visión más histórica de Letelier, en la *Filosofía de la Educación*, contradice su cita al inicio, en la que no había antecedentes en Chile de estudios universitarios).

Pero volvamos a la concepción de Bello de la Universidad de Chile

En ella subrayaría tres grandes líneas :

1.-La universidad **academia**. No hay docencia, aunque hay docencia superior en el Instituto Nacional. Si, sigue la concesión de grados académicos. Las Facultades iniciales son, Teología, Leyes y Ciencias políticas, Filosofía y Humanidades, Medicina y Ciencias Matemáticas y Físicas

No hay formación de profesionales.(John Stuart Mill, opina lo mismo sobre la universidad mucho después, en su Discurso inaugural de su Rectorado en la U. de Saint Andrews, en 1867.

Sin embargo, de muchas maneras la Academia universitaria chilena cumple una importante función social, la de ser una suerte de “espacio público académico” para el análisis y la discusión sobre temas muy importantes para el país, como por ejemplo el mismo Plan de estudios humanista y su predominio de las lenguas clásicas.(Lenguas” momias”, las llama Gregorio Víctor Amunátegui) , al que, sin embargo defienden, Vicente Fidel López, el ex sansimoniano Vendel-Heyl, que estudia y emprende una traducción del materialista Lucrecio, Barros Arana y el mismo Andrés Bello.

2.- Una idea central :“Todas las verdades se tocan”,

Esta idea se enmarca en la defensa de Bello, en su Discurso de Instalación, de las ciencias y las letras, que pudieran ser consideradas como peligrosas desde un punto de vista moral o político. Llegando al fondo de estas amenazas imaginadas por espíritus asustadizos, dice Bello “Todas las verdades se tocan, y yo extendiendo esta aserción al dogma religioso, a la verdad teológica. Calumnian, no sé si diga a la religión o a las letras, los que imaginan que pueda haber una antipatía secreta entre aquella y éstas. Yo creo, por el contrario, que existe , que no puede menos de existir, una alianza estrecha, entre la

revelación positiva y esa otra revelación universal que habla a todos los hombres en el libro de la naturaleza”.

Este texto de Bello no es ocasional. Coincide con afirmaciones de la *Filosofía del Entendimiento*, su gran texto filosófico, en donde establece una conexión entre los principios fundamentales de la filosofía y la existencia de Dios.

3. Si, ciertamente, la idea de igualdad republicana que Bello defiende en educación es limitada, lo es algo menos su concepción de la libertad, que es, tal vez, la idea más destacada del Discurso de 1843.

Al final de este texto, Bello nos dice, sobre su fé literaria: “Esta es mi fé literaria. Libertad en todo; pero yo no veo libertad sino embriaguez licenciosa, en las orgías de la imaginación.

La libertad, como contrapuesta, por una parte a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la universidad en todas sus diferentes secciones.” Una libertad, diríamos, dentro del orden.

De algún modo, Bello se había referido a ella en el Discurso defendiendo el valor de los principios generales de las ciencias por sobre lo que llama “un empirismo ciego” y citando las palabras de su amigo científico el Dr. Arnott : “Los teoremas de la filosofía son otras tantas llaves que nos dan entrada a los más deliciosos jardines que la imaginación puede figurarse ; son una vara mágica que nos descubre la faz del universo y nos revela infinitos objetos que la ignorancia no ve. El hombre instruído en las leyes naturales está, por decirlo así, rodeado de seres conocidos y amigos, mientras el hombre ignorante peregrina por una tierra extraña y hostil”.